Concejo

Sabado treynta dias del dicho mes de mayo del dicho año
cabildo fizo ayuntados el dicho concejo en la casa de la ciudad
segund que de ynstumbrado dicho es por el licenciado
fernando de albornoz alcalde e por diego de soto e alfonso de loaisa
e fernando de ayala e diego de frigeme e juan de arcaldo e manuel de
hurtado e juan de vicente e juan de ortega de alfiles e don diego
de ribera e los omes buenos regidores e fiel de los cuentas
nadores del dicho concejo e procurador juan
ffernandez de la cruz el mayor e diego gonçales de penafiel
e belisario de ortell e mysen pedro de andoguillo e diego
tiro de la e diego furtado e alfonso de arcos e juan de la
cerda abdas

Los dichos señores concejo fizieron al alfiz diego de gaete
de fazer la cerca del pebon e quemado el pedrero

Otrosy ordenaron e mandaron que los pescados no sean fechos
en el rio de segura delante de la puerta del juego de los
pescadores fasta el dia de santiago primero que viene e otrosy
mesmo en el juego de los alfiz de la huerta en pena de los
que entraren en el juego de los pescadores de diez mrs por cabe
ça de los que entraren en el juego de los alfiz de la huerta
e en pena de los pescadores las dichas cosas para la cerima de
la otra tercia parte para el que los tomare e mandaron
apregonar lo que fue otrosy apregonado

Otrosy ordenaron e mandaron que los que vendieren
la vendan de la obra de la abda e dentro e fuera
de la ciudad con otra obra de la e pena al que no otra obra
vendiere de ffrente de mrs por cada vez el tercio para
el alguacil e los dos tercios para la cerima de la e mandaron
lo que fue apregonado publicamente apregonado

Otrosy hernando curtillero e hernando lastrero moros de granada
fazen de vender zindaro en la mesma plaça de la fiesta de la
abda ffregaderos por cinco

Otrosy mandaron que por la pena que en mrs de un perro
de la ffuente